

Signatura: EB 2016/118/R.8/Add.1
Tema: 5
Fecha: 24 de agosto de 2016
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE)

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Oscar A. Garcia

Director

Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: o.garcia@ifad.org

Simona Somma

Especialista en Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2421

Correo electrónico: s.somma@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner

Jefe

Oficina de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2974

Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 118º período de sesiones
Roma, 21 y 22 de septiembre de 2016

Para examen

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE)

Observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

1. **Antecedentes.** De conformidad con el mandato y reglamento del Comité de Evaluación y la decisión adoptada por el Comité de Evaluación en su período de sesiones de diciembre de 2006, en el presente documento figuran las observaciones de la Oficina de Evaluación Independiente (IOE) del FIDA sobre el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE).
2. En el RIDE figuran los puntos de vista de la dirección sobre el desempeño global de la Organización y es, por consiguiente, un instrumento clave para fomentar la rendición de cuentas y el aprendizaje. La oportunidad que se ofrece a la IOE de examinar el RIDE y compartir sus observaciones al respecto fortalece el proceso de elaboración del documento y potencia la credibilidad y la transparencia del sistema de autoevaluación del FIDA en su conjunto.
3. **Observaciones generales.** En primer lugar, la IOE desea felicitar a la dirección del FIDA por elaborar una décima edición del RIDE informativa y bien redactada. La IOE acoge con satisfacción las nuevas características del informe, en particular el procedimiento de examen inter pares en el Departamento de Estrategia y Conocimientos (SKD) que avaló la finalización del informe y que potencia la transparencia. El RIDE se presentó además en dos actividades de aprendizaje internas en las que participaron dos oradores externos para estimular el aprendizaje y el diálogo entre el personal del FIDA.
4. Con el ánimo de contribuir a enriquecer el contenido y a mejorar la calidad del informe, la IOE insta a la dirección del FIDA a que en futuras ediciones del RIDE aborde los cuatro problemas siguientes:
 - i) Sería beneficioso incluir en el RIDE una sección en la que se describa su base metodológica y analítica, para mejorar la transparencia del informe y la fiabilidad de sus conclusiones. Esta recomendación se incluyó en las observaciones de la IOE en ediciones anteriores del RIDE, pero no se ha realizado todavía.
 - ii) De conformidad con el análisis incluido en el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI), el RIDE podría comparar, a modo de referencia externa, los resultados de las operaciones con los obtenidos en las operaciones de otras organizaciones de desarrollo en el sector agrícola. Asimismo, se podría realizar, a modo de referencia interna, una comparación entre las cinco regiones geográficas que abarcan las operaciones del FIDA, para que la dirección pueda determinar qué regiones o esferas temáticas precisarán más atención y recursos en el futuro.
 - iii) La IOE valora la descripción de los resultados para criterios clave. No obstante, con el fin de optimizar el aprendizaje, una descripción más amplia, con ejemplos tomados de los proyectos examinados y, en particular, de los seleccionados para ser analizados en el contexto de la iniciativa para la evaluación del impacto en el marco de la FIDA9 (IEI-FIDA9), ayudaría a determinar problemas transversales y sistémicos claves que es preciso atender para mejorar la eficacia en términos de desarrollo sobre el terreno.

- iv) Por último, el desempeño del FIDA durante el período de la FIDA9 ha sido satisfactorio, como confirman tanto el ARRI como el RIDE de 2016. No obstante, en el ARRI de 2016 se constató que este desempeño era, por lo general, solo moderadamente satisfactorio. Una forma de subir el "listón del desempeño" de los proyectos de una calificación de moderadamente satisfactorio a una igual o superior a satisfactorio es subir el límite de calificación del nivel estándar actual de 4, a 5 y 6. Por consiguiente, la IOE insta a la dirección a que en futuras ediciones del RIDE incluya una evaluación de los proyectos que recibieron calificaciones de 5 y 6 en los criterios de evaluación fundamentales.
5. **Síntesis del desempeño operativo.** En el siguiente cuadro 1 se compara el porcentaje de proyectos financiados por el FIDA que recibieron una calificación igual o superior a "moderadamente satisfactorios" en el período 2012-2014 en el RIDE (capítulo III) con los resultados notificados en el ARRI de 2016 basados en las evaluaciones independientes de la IOE. En la columna derecha del cuadro 1 figuran las metas acordadas con los órganos rectores que figuran en el marco de medición de los resultados (MMR) para el período de la FIDA9 (2013-2015).
6. En general, los resultados que figuran en el ARRI y el RIDE de 2016 son coherentes. En ambos informes anuales el 80 % de los proyectos recibieron una calificación igual o superior a "moderadamente satisfactorios" para la mayoría de los criterios en el período 2012-2014. A pesar de las mejoras recientes, la eficiencia y la sostenibilidad de los beneficios son los criterios de desempeño con peores resultados y constituyen, por lo tanto, esferas a las que se debe continuar prestando atención en el futuro, como se destaca en el ARRI de 2016.

Cuadro

Indicadores	Resultados del	Val. inf. fin./ERP*	Objetivo
	RIDE	en el ARRI	
	2012-2014	2012-2014	2015
	(97)	(56)	
2.1. Indicadores de los efectos directos (porcentaje de proyectos que recibieron una calificación igual o superior a "moderadamente satisfactorios" a su término)			
2.1.1 Pertinencia	100	89,4	100
2.1.2 Eficacia	93	84	90
2.1.3 Eficiencia	82	69	75
2.1.4 Impacto en la pobreza rural	94	92	90
2.1.5 Igualdad de género	91	91	90
2.1.6 Sostenibilidad de los beneficios	87	69	75
2.1.7 Innovación y aprendizaje	94	88	90
2.1.8 Reproducción y ampliación de escala	97	88	90
2.1.9 Medio ambiente y gestión de los recursos naturales	89	84	90
2.1.10 Desempeño de los gobiernos como asociados	90	82,2	80

* Validación del informe final de proyecto/Evaluación de los resultados del proyecto

7. La mayor diferencia en el porcentaje de proyectos que recibieron una calificación igual o superior a "moderadamente satisfactorios" se observa para los criterios de pertinencia e innovación y ampliación de escala. Esto puede atribuirse al hecho de que la IOE y la dirección utilizan definiciones y preguntas de evaluación diferentes. Además, la IOE agrupa la innovación y la ampliación de escala pero la dirección las califica de forma independiente. Por consiguiente, hay margen considerable para continuar armonizando los sistemas de evaluación independiente y de

autoevaluación del FIDA. La aplicación plena de la segunda edición del manual de evaluación del FIDA, introducida en 2016, y la elaboración del acuerdo de armonización revisado entre los sistemas de autoevaluación y de evaluación independiente del Fondo garantizarán una mayor comparabilidad de los resultados notificados por la IOE y la dirección en el futuro.

8. En la misma línea, los resultados a nivel de los países constituyen otra esfera en la que también deberían armonizarse los sistemas de autoevaluación y de evaluación independiente del FIDA, en lo que se refiere a las fuentes de datos (véase también el siguiente párrafo 11) y las metodologías de evaluación de los indicadores (por ejemplo, el diálogo sobre políticas, el establecimiento de asociaciones y la gestión de los conocimientos). Si bien el RIDE muestra buenos resultados en las esferas del diálogo sobre políticas y del fomento de las asociaciones en el nivel de los países, el ARRI de 2016 muestra un panorama moderadamente satisfactorio en el que los resultados correspondientes a estos dos indicadores empeoran en el período 2013-2015 con respecto a los de los años anteriores.
9. Además, en la sección V del RIDE, en la que se resumen los resultados en términos de la eficacia operacional de los proyectos y los programas en los países, no se hace referencia a las actividades no crediticias. Dada la creciente importancia de las actividades no crediticias, sería útil que en futuras ediciones del RIDE se proporcionase información contextual y cualitativa sobre estas actividades, por ejemplo señalando las principales limitaciones y explicando cómo prevé el FIDA corregirlas.
10. **El camino para mejorar el desempeño.** La IOE valora favorablemente la inclusión de una sección en la que se describen los aspectos problemáticos y las formas de abordarlos. Tanto el ARRI como el RIDE de 2016 señalan la necesidad de continuar fortaleciendo el planteamiento del FIDA relativo a la medición de los resultados y de reducir los retrasos y aumentar los niveles de desembolso para mejorar los resultados de los proyectos. No obstante, en las recomendaciones del ARRI de 2016 se destaca también la necesidad de mejorar las estrategias de focalización del FIDA, prestar atención a la seguridad alimentaria y la nutrición, y establecer asociaciones en los países para garantizar una mayor eficacia en términos de desarrollo e impacto sobre el terreno.
11. Como se mencionó en el anterior párrafo 4, un análisis más matizado de los factores que subyacen a los resultados buenos y menos buenos ayudaría a determinar problemas considerados sistémicos por la dirección y facilitaría la comparación entre el RIDE y el ARRI.
12. **Seguimiento y evaluación (SyE) de los proyectos y calidad de los datos.** Según la información ofrecida en el cuadro 8 del anexo I, en el que se resumen los progresos en relación con los indicadores sobre el SyE de los proyectos, se ha progresado satisfactoriamente en esta esfera, con la única excepción del porcentaje de proyectos que presentan el estudio de impacto del sistema de gestión de los resultados y el impacto (RIMS). La IOE encomia esta mejora. Sin embargo, observa que se trata de indicadores relativos a los productos, que ofrecen escasa información sobre la calidad de estos estudios. A este respecto, en el ARRI de 2016 se concluye que las deficiencias persistentes (ausencia de niveles de referencia, baja calidad de los datos, RIMS centrado en los productos, etc.) en la medición de los resultados y los sistemas de SyE de los proyectos dificultan la evaluación de las operaciones del FIDA y la atribución de su impacto en la pobreza rural y, en particular, en los ingresos, la seguridad alimentaria y la nutrición.
13. En el anexo III figuran las enseñanzas de la IEI FIDA9. En el párrafo 3 se afirma que "la IEI-FIDA9 ha demostrado que los beneficiarios del FIDA, en promedio, están mejor en términos porcentuales, si los comparamos con un grupo de control". Esto es encomiable y es coherente con la contribución generalmente positiva del Fondo a la reducción de la pobreza que se describe en el ARRI

de 2016. No obstante, en el RIDE no se proporcionan las cifras correspondientes al grupo de comparación, ni en el párrafo 3 ni en el cuadro titulado "Porcentaje del impacto estimado (efecto promedio) en los beneficiarios en comparación con el grupo de control, en total y por grupos de proyectos" La IOE insta a la dirección a que informe en el RIDE sobre los resultados de ambos grupos.

14. **Estructura del informe.** La edición de este año del RIDE comprende una sección de resumen y conclusiones de cuatro páginas y otra de seis páginas sobre el análisis de los resultados y los impactos con respecto al MMR de la FIDA9. Aunque se adjuntan al RIDE los resultados importantes,¹ en el análisis del cuerpo principal del informe no se refleja la abundante información que figura en estos anexos, exceptuando los datos derivados de la IEI-FIDA9.
15. Esto puede deberse a las limitaciones de extensión aplicables a todos los documentos de los órganos rectores. Para corregir esta limitación y de conformidad con el ARRI, se sugiere la siguiente estructura de las ediciones futuras del RIDE:
i) un resumen corto como informe principal, y ii) un apéndice en el que podría incluirse un análisis en profundidad de los resultados de las actividades crediticias y no crediticias con ejemplos de los proyectos examinados y referencias claras a los documentos justificativos.

¹ En particular: Resumen de las enseñanzas extraídas de la iniciativa para la evaluación del impacto en el marco de la FIDA9; Informe anual relativo a la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer; Aplicación del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados, e Informe de situación sobre el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala.